



*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2009, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento abreviado n.º 382/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres e interpuesto contra la resolución que declara al recurrente no apto en la fase de prácticas del Cuerpo de Maestros. (2009060414)*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado 382/2008, interpuesto por Marceliano Llorente González contra "resolución que le declara no apto en la fase de prácticas en el Cuerpo de Maestros".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 30 de enero de 2009.

La Secretaria General,  
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ